

DECLARACIÓN JURADA

Ayacucho, 30 de Junio de 2017

La que suscribe, mariana Acosta, DNI 22.697.258 con domicilio en calle Almafuerde N° 405 de la ciudad de Ayacucho, en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza N° 2941/96, declaro poseer los siguientes bienes:

El 50% de una casa ubicada en la calle Rivadavia N° 572 de la localidad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires.

El 50% de una casa ubicada en la calle Almafuerde N° 405 de la localidad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires.

Un auto marca Fiat 1. Mod. 2012. Dominio LPM 399

Un auto marca Logan. Mod. 2012. Dominio LEY 018. (Adquirido mediante Plan Rombo Renault del que se adeudan 11 de 80 cuotas)

Un auto marca Renault R4 GTL. Modelo 1997. Patente UYN 460



Certificación efectuada en sello
de Act. Notarial N° 2017022014544.
Ayacucho, 04 de Julio de 2017.





DAA022014544



CERTIFICACION NOTARIAL DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

Libro de Requerimientos número Treinta y tres.- Acta número 124.- Folio 124.-

IGNACIO ILARREGUI, en mi carácter de notario titular del Registro número

NUEVE del Partido de AYACUCHO, CERTIFICO que la firma que obra en el

documento que antecede, es auténtica y fue puesta en mi presencia, con fecha cuatro

de Julio de dos mil diecisiete, por la siguiente persona de mi conocimiento, doy fe.- 1)

MARIANA ACOSTA, titular del Documento Nacional de Identidad número

22.697.258.- La presente certificación de firma se relaciona con una Declaración

Jurada.- AYACUCHO, cuatro de Julio de dos mil diecisiete.-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25